

cargados de formalizarias en cada pueblo, estan espuestas al público en las respectivas localidades, y son contadísimos los que se cuidan de examinarlas y muchos menos los que hacen reclamaciones sobre ellas, ni por inclusiones ni para exclusiones, prueba evidente de que el tan cacareado sufragio universal que tanto deseaba, según opinión del señor Castelar, el pueblo español como á panacea para curarse de todos sus males, que no son pocos por cierto los que sufre, singularmente desde el 1868 acá en que dicho señor y comparsas se empeñaron en hacernos felices á todos, es un regalo que maldito lo que estiman á sus autores, los que estos quieren suponer redimidos con el derecho que se les ha dado de fastidiarse y verse acosados en tiempos de elecciones.

La práctica nos enseñará después todo lo demás, y nada tendria de extraño que el mismo señor Castelar fuera de los primeros que en su día, tuviese que renegar de su propia obra.

El Corresponsal.

¡Qué abandono!

Serian aproximadamente las once del día de anteayer cuando pasando por la calle de Minali vimos con gran sorpresa que de pronto se abrió como impulsada por una mano trémola y misteriosa una ventana de las habitaciones que hay encima de los porches que existen en la misma calle, en dirección á la de los Ciudadanos, para dar paso libre á un envoltorio de papel que sin necesidad de oír el choque y el esparramamiento que produjo al estrellarse contra el suelo, hubiera el más faltado de olfato adivinado el contenido del susodicho paquete, sólo por lo poco agradable que era el perfume aromático que á su paso dejó impregnado en la atmósfera vivificadora que de por sí reina en todos los ámbitos inmediatos al de la malhadada ocurrencia, pero con la condición previa que ni por casualidad durante el interregno asomara los ociosos por allí ninguno de los que por su cargo estan llamados á reprimir abusos tan poco higiénicos y decorosos.

¡Que bien se cumplen las leyes de policía urbana! ¿en que consiste que nunca ven nada los encargados de hacerlas cumplir? ¿ó es que en lugar de vigilar cogen su bastón-caña y se van al río á pescar? No dudamos en creer sea esto último un poderoso aliciente para fomentar la descidia y negligencia que en tan importante servicio se viene notando, con gran molestia y perjuicio del pacífico público que paga y calla; así como tampoco vacilamos mucho en suponer que el que tan impunemente falta á su deber sea uno de los que por su categoría esté llamado á dar ejemplo; pues no se concibe de otra manera la existencia del notable abandono (que en esta capital predomina en todo lo que se refiere al ramo de ornato público, no siendo difícil profetizar que si se prorroga por mas tiempo el paso acelerado que llevamos en este tan importante y trascendental servicio, el temible huésped morbo asiático que tan de cerca nos acciona y ame-

naza no viene á cariciarnos con su negra y mortífera mano, no será por los medios y precauciones que nosotros hayamos tomado para burlar las intenciones de su visita, sino que por el contrario la deberemos á la infinita misericordia de la Divina Providencia que condoliéndose de nuestra arraigada ignozancia á la par que punible dejadez en este importantísimo asunto, hará el notorio y visible milagro de librarnos de las terribles consecuencias que consigo traeria la inoportuna entrada de tan enorme y calamitoso enemigo.

Nosotros en vista de lo muchísimo que dejan de desear las disposiciones que acerca de este capital asunto se dictan, podemos desde luego asegurar que por nuestra parte procuraremos salir de casa con los bolsillos provistos de desinfectantes para ver si por su medio podremos, en favor nuestro, suplir en algo tanto abandono y lograr por consiguiente contrarrestar, aunque intencionalmente, los terribles efectos que infaliblemente han de ocasionar los fétidos miasmas que constantemente se desprenden de los muchísimos focos que hay en diferentes sitios de esta muy descuidada capital. Siendo uno de los focos más notables el originado por las malas condiciones que reúne el matadero y sus alrededores, que si bien comprendemos las dificultades que el Ayuntamiento encontraría por de pronto para colocarlo en un sitio que tuviera mas ventilación que la que tiene en el que está, en cambio es conveniente y hasta necesario el procurar los medios de poderlos establecer fuera del área prescrita por las murallas de la población, y mientras dure la indispensable tramitación que de continuo acompaña á todos los proyectos de la índole del presente, es de imprescindible necesidad, el que se establezca una vigilancia á toda prueba para que esta exija con estricta rigidez la limpieza debida y propia de todos los establecimientos de esta clase. Debiendo además tener presente que no menos asidua y constante debe ser la que reine en los lavaderos públicos, con objeto de lograr que estos tengan la debida renovación de agua, evitando por consiguiente las emanaciones vaporosas que estos producen cuando entran en descomposición.

También seria una conveniencia prudente y previsor, la practicación de visitas domiciliarias con objeto de sorprender los criaderos clandestinos de gallinas, conejos y otros animales que ocultamente pululan en muchas casas, á pesar de que la ciencia aconseja terminantemente su prohibición á todo trance, todo esto con el aseo correspondiente en las calles, que dicho sea de paso no brilla por su pulcritud, y un prudente rigor en la plaza del mercado con objeto de evitar la venta, sosegada y atentatoria de los tomates, pimientos, frutas y verduras que sin sobresalir por sus buenas condiciones, á diario se expenden en el mercado, es lo que en connivencia con el público no cesaremos de rogar á quien pueda remediarlo hasta que tengamos la satisfacción de ver se tomen las disposiciones encaminadas á corregir las deficiencias colosales que dejamos apuntadas, que

tan directamente afectan á la salud pública, que á nuestro humilde entender debe estar por encima de toda mira y que por consiguiente solo una conciencia alertargada puede permitir ó tolerar.

DISPAROS

De entre los asuntos de interés que en su primera sesión de última convocatoria debía tratar nuestra Excm. Diputación Provincial, se pretendía, parece, hacer pasar de sorpresa uno que bien pudiera ser de interés particular, y que promete dar algun juego.

Nuestro digno Sr. Gobernador, y sin embargo de no estar preparado, conoció la encerrona y con la energía que le es propia combatió aquella pretensión que se presentaba en la forma de contrato ventajosísimo, habiéndose visto apoyada única y exclusivamente por el diputado Sr. Perez, valiéndose de unos argumentos y una persuasión dignos de mejor suerte.

Bien por nuestro digno Sr. Gobernador y por dicho celoso Sr. Diputado.

Los Diputados *realistas* y hasta el de *gracia*, apesar de hallarse prevenido por persona competente y de no dudoso crédito, cedieron todos cual mansos corderitos, aprobando y votando un dictámen, que indudablemente ha de traer no poco trastorno.

Por fortuna no tardaremos en tener una Diputación seria, y no le habrá de faltar medios para rescindir tan descabellado y tan perjudicial contrato.

Seguiremos ocupándonos de semejante importante asunto.

* * *

En la sección de noticias del «Diario de Gerona» de ayer, van continuados dos *disparos*, tan certeros, que han debido dejar herido de gravedad á cierto movedizo joven, novel político de la situación pasada y que actualmente ocupa uno de los principales puestos en nuestra Corporacion Provincial.

La rudeza del tiro habrá indudablemente ocasionado lesion profunda y bien podría ser mortal, política y moralmente.

Héte ahí un original caso, digno de estudio.

Ahora se tocan las consecuencias de confiar cargos de importancia á novatos improvisados políticos, que por prurito de figurar y darse tono, se entrometen y aparecen por todas partes, siempre tan ufanos, tan estirados siempre y sin abandonar nunca la para ellos indispensable chistera.

NOTICIAS.

La prensa conservadora de Madrid llama á cuentas á los fusionistas y les dice:

«Ahora que tanto se habla de las suspensiones de Ayuntamientos, bueno es recordar el número de resoluciones de esta clase que desde 1881 adoptaron los Gobiernos liberales.

»Un aficionado á la estadística ha suministrado á *La Epoca* datos muy curiosos sobre el particular. Según ellos, D. Venancio Gonzalez suspen-

dió en 1881 y 1882 la friolera de 228 Ayuntamientos; el Sr. Gullón en 1883 6; el Sr. Moret, en el mismo año, 16, El Sr. González Venancio en 1886, 15; el señor Leon y Castillo, en el mismo año, 66; el Sr. Albareda, en 1887, 16 y el Sr. Capdepon, en 1889 y 1890, 46 Sumadas estas cifras, ascienden las suspensiones á 393.

«Ademas hay que tener en cuenta que muchas de ellas, fueron decretadas *ab irate*, mientras que ahora las que ha dictado el Sr. Silvela se fundan en motivos legales, y todas ó casi todas han sido acordadas á consecuencia de expedientes que se incoaron gobernando el Ministerio anterior.

Pero, en fin antes mandaban los amigos de esos periódicos y todo estaba bien hecho.»

Lo que debe importar al país, es que se venga en conocimiento de si hay motivos legales suficientes para suspender estos y los otros Ayuntamientos.

Al cumplirse la ley poco han de importar los alaridos y aspavientos de los republicanos y fusionistas, contra los conservadores precindiendo de lo que hicieron otros ministros de la corona.

La ley está por encima de la prensa y de los ministros.

—La acreditada tienda de comestibles y droguería, que el conocido industrial D. Ferreol Rexach tenia de bastante tiempo establecida en la calle de la Cort-Real de esta Ciudad, acaba de ser trasladada á la de la Plateria, habiéndose esmerado su dueño en decorarla á la altura de las principales de su género, y proveyéndola de cuantos artículos pueda apetecer el paladar más exquisito.

Es especialidad de dicha casa, el ramo de dulcería y pastelería, en su variedad, que el referido Sr. Rexach elabora con perfección poco común.

—Entre nueve y diez de la noche del día 4 se declaró un voraz incendio en una gabilla de trigo de la finca llamada «Pla de Dal» del termino de Garriguella, calculándose las pérdidas en ciento veinte pesetas.

—Esta noche tendrá lugar en la sociedad *Talia* una función á beneficio de los actores que formaban parte de la compañía del Sr. Simó, á cuyo efecto la Junta Directiva de la misma ha tenido á bien cederles su teatro.

Se pondrán en escena una divertida comedia en tres actos y una zarzuelita en un acto bajo la dirección de los señores Hernandez y Serrano, actores que tantas simpatías se conquistaron durante la última temporada.

Al terminar la función la sociedad «Talia» y en obsequio á los beneficiados dará un espléndido baile.

Les deseamos mas que aplausos un lleno completo.

—Los Ayuntamientos que satisfagan de una vez y en metálico los débitos contraídos al Estado hasta 1884-85, tienen derecho á las siguientes condonaciones: la mitad de los descubiertos hasta 1874-75 y la cuarta parte hasta 1884-85.

—Ha sido declarado cesante, el Ordenanza de tercera clase de la estación de Telégrafos de Figueras D. Pedro Bover Coma.

—El baile que, según se nos había dicho, habían de celebrar el lunes próximo en el salón *Talia* los vecinos de la plaza del Grano con motivo de ser su fiesta, no tendrá lugar, según referencia, en dicho local, por no haberse entendido con el encargado de organizar los festejos el dueño del salón.

A ser cierta la anterior versión, suponemos no sentará muy bien semejante coincidencia a los socios de la referida sociedad ya que estaban enterados y preparados para el baile en proyecto que creían celebrar en el salón de la misma.

—Durante los días 10, 11 y 12 del actual celebrará la villa de Castelló de Ampurias su acostumbrada fiesta mayor. Según el programa habrá funciones y religiosas, de teatro, sardanas, conciertos y bailes públicos y de sociedad.

—Hoy por la noche con motivo de ser la víspera de Santa Susana tocarán sardanas en las calles de Santa Clara, Progreso y Plaza del Grano.

—Se ha concedido veinte días de prórroga, para presentarse a tomar posesión del destino de aspirante a oficial de primera clase de la Administración principal de correos electo de la provincia de Valladolid, D. Jaime Casabó, que lo era de segunda en la de esta ciudad.

—La Administración de Contribuciones, ha entregado las Cédulas personales del corriente año económico, al recaudador D. Luis Pradilla, para que proceda a su expedición, correspondiente a esta ciudad.

—Por la Junta y Ordenación de pagos de Clases pasivas, se ha concedido a D. Francisco Acosta Rodríguez, Alférez de Carabineros el haber mensual de ciento cuarenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos, en concepto de retiro definitivo.

—El día quince del mes actual cesarán de sus respectivos destinos, los empleados pertenecientes a las Administraciones Subalternas de Hacienda, de los partidos de La Bisbal y Puigcerdá.

—La brillante música del Regimiento Infantería de Asia, de 6 a 8 de esta tarde, ejecutará en el paseo de la Dehesa las siguientes piezas:

- 1.ª Marcha militar *Un saludo a la Francia*, Espinosa.
- 2.ª Polka de concierto *Anki Panki*, Coote.
- 3.ª Ariani Obertura de concierto, Kling.
- 4.ª Vals *El Salero de España*, Dimas.
- 5.ª Danza *La Desposada*, Cotó.
- 6.ª Marcha militar *Frasscuolo*, Juarranz.

—Según dicen de Motril, hace unos cuantos días apareció en aquellas aguas un enorme marrajo, que tenía aterrorizados a los bañistas hasta tal extremo, que buen número de ellos habían dejado de bañarse, porque el animalito llegó hasta asomar la cabeza en la rompiente de las olas.

Anteayer mañana la barca del práctico del puerto D. José Carable, tripulada por ocho hombres, hacía mar adentro, cuando a unos 25 metros de la orilla, uno de los marineros vió al marrajo.

Inmediatamente arrojóse al agua, y con una temeridad increíble se abra-

zó a su cuerpo para impedirle que, volviéndose el pez de costado pudiera atacarle, mientras que otros dos marineros acudían en su auxilio, sujetando al animal que daba terribles sacudidas por libertarse, y un tercero lo acribillaba a puñaladas con una faca.

Sacado el marrajo a la orilla acudieron todos los vecinos del Varadero a contemplar al moribundo, y midiéndole después resultó que tenía la friolera de metro y medio.

—El Aspirante de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Dionisio Gasque, ha presentado la dimisión de su destino por motivo de salud.

—Han sido destinados los Inspectores de Hacienda D. Joaquin Gavin y D. Salvador José María Pérez a los partidos de Figueras y Sta. Celoma de Farnés.

D. Antonio Castells y Pablo Andreu para el partido de esta Capital.

—Con motivo de ser el día 15 del corriente el segundo aniversario de la formación del Veloz Club Gerundense, la Junta Directiva de este en acuerdo con la de la distinguida sociedad «Liceo Gerundense» dará un baile extraordinario en los salones de esta última, cuya diversión empezará a las diez en punto de la noche.

Dada la simpatía de que gozan en nuestra Ciudad los velocipedistas, no dudamos que en honor a ellos se verán los salones invadidos por la nata y flor de las pollitas de Gerona.

—Entre 8 y 9 de la noche del día 4 del corriente, descargó una fuerte tormenta sobre Cifuentes, pueblo de la provincia de Guadalajara. La lluvia fué tan torrencial que arrastró consigo todos los cereales que a la zazon estaban esparcidos en las eras a la vez que también destruyó por completo todos los viñedos de la demarcación de Montalvar. La tormenta fué tan imponente que los mismos vecinos no se atrevían entrar a sus moradas por el temor de que se derrivaran sus propias casas.

Por orden expresa del Gobernador salió acto continuo el Secretario del gobierno acompañado del Arquitecto Pal. y de unas cuantas parejas de la guardia civil hacia al sitio de la catastrophe, con objeto de tomar sobre el terreno las primeras medidas encaminadas a remediar tantas desgracias materiales.

Afortunadamente no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

—Mediante hipoteca se prestan a un módico interés cantidades desde duros 500 hasta 12,000.

El que reúna las condiciones anteriormente citadas podrá optar a ellas dirigiéndose al Director de este Periódico, quien le enterará de todos los pormenores que tenga a bien saber.

—El jueves se celebró con la mayor animación y alegría el anunciado banquete que los ilustrados juriscultores Sres. Casadavall y Crehuet ofrecieron en obsequio a los curiales y amigos con motivo de sus nombramientos y toma de posesión de sus respectivas Escribanías.

Inútil es decir que durante la celebración del mismo reinó el entusiasmo y la animación más expansiva, quedando de esta suerte una vez mas

demostrada la buena amistad y fama que dichos Sres. gozan ante todas las clases sociales de esta capital.

Repetimos a dichos señores nuestra expresiva enhorabuena.

Nueva organización de la instrucción primaria en el Colegio de San Narciso.

Digna del mayor aplauso es la idea realizada por la Dirección del Colegio de San Narciso encargando las clases de instrucción primaria al inteligente Catedrático de esta Escuela Normal D. José Gumbau quien, desde este mes, viene desempeñando su cometido de un modo tan perfecto, que se ha conquistado las simpatías de sus numerosos discípulos, y de los padres, por la buena marcha que ha dado a sus clases, con lo que se vislumbra ya el fruto copioso que han de obtener. Sabemos que tan ilustrado profesor quiere que la instrucción primaria salga de la rutina que por desgracia venía siguiendo en estos tiempos, y sea lo que los padres deben esperar de los adelantos pedagógicos de nuestra época. Las teorías que en su cátedra de la Normal explica a sus alumnos, las pone en práctica en el Colegio de San Narciso, auxiliado por los alumnos mas aventajados de su clase de la Normal para que, de este modo, vean realizadas las importantes teorías que han de dar a la instrucción primaria el verdadero carácter y los resultados de las naciones mas adelantadas.

Este es el mejor procedimiento que podía emplear la Dirección del Colegio de San Narciso para hacer frente a los intrusos en la enseñanza, que escudados únicamente por pertenecer a una corporación, sin tener los conocimientos necesarios han venido a esplotar la enseñanza; y que valiéndose de influencias de algunos que han ido de casa en casa, para que les llevarán a sus hijos sin tener en cuenta la importancia de los conocimientos que el niño ha de adquirir en su tierna edad, han sido causa de que muchos profesores acreditados hayan tenido que cerrar sus escuelas y quedar en la miseria.

Es hora ya de que Gerona recobre su amor patrio y recuerde que ninguna simpatía debe tener a esos franceses y que no pudiendo ellos dar a los hijos de Gerona una enseñanza perfecta, devuelvan a los profesores de nuestra ciudad, la confianza que jamás debían haberles retirado por ofrecer a unos extranjeros de quienes recuerdos tan tristes tiene nuestra ciudad.

No es ya un simple profesor oficial el encargado de la instrucción primaria del Colegio de San Narciso, sino un ilustrado Catedrático de la Escuela Normal, quien practica con sus tiernos discípulos las teorías que explica a los que más tarde han de obtener el título de profesores. Repetimos que esta garantía, es la mejor prueba de los grandes adelantos que debemos esperar del ilustrado señor Gumbau.

JUSTINA

¿Queréis saber, bellas lectoras quien es Justina, la mujer que me arrastra hacia sí con fuerza imposible de contrarrestar, de la misma manera que atrae el abismo con su vertiginosa atracción?

¿Sí? Pues, leed.

Suponeos una mujer esbelta, bien formada, con una pureza irreprochable de líneas, pero en medio de su esbeltéz colocado como punto dominante, la musculatura varonil; al lado de un turgente y albo seno poned las formas angulosas del organismo femenino; a la delicad y artística cabeza de la Venus de Milo ponedla so-

bre los hombros de uno de esos gladiadores que pisaban la arena de los circos romanos; figuraos una mujer de cuya cabeza parta una ondulante cabellera rubia, y a esta misma mujer ponedla después unos ojos negros y rasgados cuya brillante pupila despida miradas de fuego, y tendreis una idea aproximada de mi heroína.

Justina es una mujer por demás original: lo romántico la seduce, la deslumbra, la subyuga; pero en medio de sus palabras, que parecen estar respirando ambrosía, se destaca valiente y bien perfilada una nota de materialismo, que contrasta con el espiritualismo que revelan sus frases.

Habla de los goces del espíritu, ponderando sus intensos placeres y, en medio de ellos, cuando se encuentra en el paroxismo de su elocuencia, busca los goces terrenales, y se sepulta, si vale la expresión en medio de ellos, tributando alabanzas sin cuento al romanticismo mas exagerado.

Murmura de los hombres sin piedad ni compasión, y cuando sus injurias llegan al grado de la exasperación, busca, solicita su compañía y les prodiga sus mas tiernos halagos y caricias.

Odia con toda su alma el atronador bullicio de las ciudades, sus modas, sus soirees, sus etiquetas, y cuando por casualidad, vá a pasar una temporada al pueblo en que nació, se la vé palidecer y entristecerse, hasta el punto de tener que volver a entrar en la esfera de lo bullicioso y de lo constantemente en actividad.

Es un compuesto de sombras, amalgamado y confundido con algo de luz.

Es como una resta en que el sustraendo fuese mayor que el minuendo.

Es lo vago é incomprendible que sueñan los poetas en sus delirios manchado con las miserias terrenas.

Es un cielo tachonado de pequeñas estrellas, en cuyo horizonte flotan algunas nubes.

Es un destello refulgente de gloria, con una aureola de barro y cieo.

Es el transparente diamante que descompone la luz del astro rey, guardado en un estuche de mugrienta badana.

Es como una deliciosa melodía, que estuviese arrullando nuestro intranquilo sueño, tocada en un violín algo destemplado por un músico demente.

Es el fuego que abrasa cuanto toca, brotando en el helado invierno de un pedazo de hielo.

Es un rayo de vivísima luz, que se refracta ó atraviesa por un cristal empañado.

Es como uno de esos poemas que empiezan nuestros grandes genios, cuando se encuentran bajo la influencia de una excitación nerviosa, y que concluyen seres vulgares cuyos ideales son frívolos y sin punto de mira determinado.

Es la diosa del pudor, con una vestidura provocativa é incitante.

Es, en una palabra, el espíritu de un serafín encerrado en un molde de Mesalina.

Esta es Justina, la mujer que me arrastra hacia sí, como el abismo arrastra con su vertiginosa atracción.

Justo R. Heras.

Imp. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábado

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS: En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pueden usarse con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio, 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PEARLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astélicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PEARLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS ríodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias mé y un BICERTIFICADO en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER,

ALMAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una variedad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.